



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
06 AGO 2008
Recibido 1345Hs.
Exp. N° 20839 "FOCI"F.V.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo dispusiera otorgar un subsidio al "Patronato del Enfermo de Lepra de Santa Fe - PADEL", para colaborar con la remodelación de un nuevo espacio para médicos residentes, en el Hospital Protomédico "Manuel Rodríguez" de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.,

Ara. VICTORIA RAMIREZ
Diputada Provincial

Fundamentos

El Patronato del Enfermo de Lepra de Santa Fe cumple una notable labor de bien público durante 72 años de servicio en nuestro medio y zonas aledañas.

La tarea primordial es prestar ayuda integral tanto a los enfermos del mal de Hansen, (atendidos en el Centro de Dermatología del Hospital Iturraspe y en el Hospital Protomédico "Manuel Rodríguez"), como así también a sus familiares.

El Hospital Protomédico "Manuel Rodríguez" es propiedad de PADEL, lo que le significa erogaciones de dinero en forma continua para afrontar los gastos de mantenimiento Actualmente se ha convertido en un hospital General abierto a toda la comunidad, que brinda servicios de Medicina y Cirugía General, Pediatría, Cardiología, Dermatología, Traumatología, Odontología, Oftalmología, y prestaciones de Diagnóstico y Laboratorio, Radiología y Ecografías.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

El Patronato del Enfermo de Lepra ha visto la necesidad de remodelar en el mencionado nosocomio, un espacio para ser utilizado por los médicos residentes, que trabajan con gran preocupación y cariño.

En el convencimiento que dicho emprendimiento significará un beneficio a la comunidad, y conciente de la magnitud de los costos que deberá afrontar la Institución para la construcción y el equipamiento de la obra mencionada, es que solicito a mis pares el tratamiento y la aprobación de este proyecto.

Arq. VICTORIA RAMIREZ
Diputada Provincial